



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
ACUNTIA S.A.U. (MARCA AXIANS)
A80644081
Calle Quintanavides 15 Edificio 2 PviaNo
28050 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)
Título del contrato: Renovación del licenciamiento de los sistemas de gestión de los LOGS e identidades
Propuesta adjudicación: SL_25/2022_4358/2025
Contrato específico: A4842/2025
Plazo de ejecución: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 19.552,77 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-, Código Postal:28014 España

Conforme a lo establecido en los artículos 226 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del sistema dinámico de adquisición, el organismo destinatario de la prestación ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato específico Renovación del licenciamiento de los sistemas de gestión de los LOGS e identidades, invitando a los adjudicatarios del sistema dinámico de adquisición, procediendo a valorar las ofertas recibidas conforme a los criterios de valoración establecidos en el documento de invitación y elevando una propuesta de adjudicación a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa ACUNTIA S.A.U. (MARCA AXIANS), por importe de 19.552,77 € impuestos incluidos, por resultar la mejor clasificada.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa ACUNTIA S.A.U. (MARCA AXIANS) con NIF A80644081 el siguiente contrato específico:

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	IMPORTE UNITARIO	TOTAL SIN IMPUESTOS	IVA/IGIC/IP SI%
25.04.03.00.0003	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS – SOPORTE DEL ADJUDICATARIO (LOTE 4)	1,00	2.571,24 €	2.571,24 €	IVA (21,00%)
25.04.01.00.0003	LICENCIAS DE SOFTWARE DE CIBERSEGURIDAD (LOTE 4)	1,00	13.588,07 €	13.588,07 €	IVA (21,00%)
BASE IMPONIBLE					16.159,31 €
IMPUESTOS					3.393,46 €
IMPORTE TOTAL					19.552,77 €

ANUALIDADES



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
ACUNTIA S.A.U. (MARCA AXIANS)
A80644081
Calle Quintanavides 15 Edificio 2 PviaNo
28050 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)
Título del contrato: Renovación del licenciamiento de los sistemas de gestión de los LOGS e identidades
Propuesta adjudicación: SL_25/2022_4358/2025
Contrato específico: A4842/2025
Plazo de ejecución: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 19.552,77 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-, Código Postal:28014 España

GASTO PLURIANUAL:

Anualidad 2025: 16.441,56 €
Anualidad 2026: 777,80 €
Anualidad 2027: 777,80 €
Anualidad 2028: 777,80 €
Anualidad 2029: 777,81 €

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el sistema dinámico de adquisición, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas a la recepción y el pago del contrato específico deberán ser efectuados por el organismo petionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, jueves, 13 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI

CSV : AUNA-cb82-6283-5d48-6c69-216c-25b8-4b6d-728b | FECHA : 13/11/2025

EXPEDIENTE : SL_25/2022_4358/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL | ALBERTO RAMALLO LUCINI | FECHA :
13/11/2025 18:34 | NOTAS : F**



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
ACUNTIA S.A.U. (MARCA AXIANS)
A80644081
Calle Quintanavides 15 Edificio 2 PviaNo
28050 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)
Título del contrato: Renovación del licenciamiento de los sistemas de gestión de los LOGS e identidades
Propuesta adjudicación: SL_25/2022_4358/2025
Contrato específico: A4842/2025
Plazo de ejecución: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 19.552,77 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-, Código Postal:28014 España

Oficina Contable (DIR3): EA0042963 - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL
Órgano Gestor (DIR3): EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
Unidad Tramitadora (DIR3): GE0000252 - PAGOS EN FIRME CNMC

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Nuria Martínez Losa
Teléfono: 917879921
Correo electrónico: contratacion@cnmc.es

REFERENCIA INTERNA:

Ref. Interna del Organismo: 250333

CONDICIONES Y TERMINOS:

El contrato tendrá un período de validez de 4 años a contar desde la fecha de entrega de los suministros. El adjudicatario responde por el periodo de garantía previsto en el apartado III.7 PPT. Se deberá acreditar en la recepción del contrato que el suministro dispone de la garantía del fabricante por el periodo de vigencia de las licencias conforme al apartado III.6 del PPT.

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, jueves, 13 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI

CSV : AUNA-cb82-6283-5d48-6c69-216c-25b8-4b6d-728b | FECHA : 13/11/2025

EXPEDIENTE : SL_25/2022_4358/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL | ALBERTO RAMALLO LUCINI | FECHA : 13/11/2025 18:34 | NOTAS : F



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
ACUNTIA S.A.U. (MARCA AXIANS)
A80644081
Calle Quintanavides 15 Edificio 2 PviaNo
28050 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)
Título del contrato: Renovación del licenciamiento de los sistemas de gestión de los LOGS e identidades
Propuesta adjudicación: SL_25/2022_4358/2025
Contrato específico: A4842/2025
Plazo de ejecución: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 19.552,77 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-, Código Postal:28014 España

Cuando el valor estimado del contrato específico sea superior a 100.000 euros, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuando el valor estimado del contrato específico sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, jueves, 13 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI

CSV : AUNA-cb82-6283-5d48-6c69-216c-25b8-4b6d-728b | FECHA : 13/11/2025

EXPEDIENTE : SL_25/2022_4358/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL | ALBERTO RAMALLO LUCINI | FECHA :
13/11/2025 18:34 | NOTAS : F**



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO

EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA

ACUNTIA S.A.U. (MARCA AXIANS)
A80644081
Calle Quintanavides 15 Edificio 2 PviaNo
28050 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)

Título del contrato: Renovación del licenciamiento de los sistemas de gestión de los LOGS e identidades

Propuesta adjudicación: SL_25/2022_4358/2025

Contrato específico: A4842/2025

Plazo de ejecución: 4 años. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato (impuestos incluidos): 19.552,77 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Alcalá, 47, Madrid-, Código Postal:28014 España

administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

DIRECTOR/A GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Madrid, jueves, 13 noviembre 2025

Por delegación (Resolución de 6 de marzo de 2024)

SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI

CSV : AUNA-cb82-6283-5d48-6c69-216c-25b8-4b6d-728b | FECHA : 13/11/2025

EXPEDIENTE : SL_25/2022_4358/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Subdirector/a | SUBDIRECTOR GENERAL | ALBERTO RAMALLO LUCINI | FECHA :
13/11/2025 18:34 | NOTAS : F**